



# TRANS BAJO ARAGÓN 2008



## BOLETIN DE INSCRIPCIÓN

Nombre:  Apellidos:

Dirección:  C.Postal:

D.N.I. nº  Ciudad :  Provincia :

e-mail:  Vehiculo:

Modelo:  C.C.:  Matricula:

### CATEGORIA EN LA QUE PARTICIPA

Marcar con una X

Aficionados:

(100 euros)

Campeonato de Aragón:

(125 euros)

Campeonato de Aragón y Open:

( 150 euros)

Campeonato de Cataluña:

(125 euros)

Campeonato de Cataluña y Open:

(150euros)

Categoría Open:

Moto Club / Escudería:

Federación:  Licencia nº:  Permiso de Conducir nº:

El sistema de marcaje oficial de la prueba es mediante track con GPS, ayudado por flechas indicando dirección de carrera. En el caso de que deseen el track tienen que decirnos lo siguiente: Nº de puntos que admite el G.P.S. por track  Modelo de G.P.S.

**Importante: Tienen que traer el cable de conexión al Ordenador para poder cargar el Track a su G.P.S.**

### DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

Aficionados:  **100 euros** Campeonatos de Aragón y Cataluña:  **125 euros** Open:  **150 euros**

Ingresar por transferencia en la cuenta de CAJA RURAL DE TERUEL nº 3080 0008 14 2061798324 con el concepto siguiente:  
Inscripción Trans Bajo Aragón 2008 de "nombre del piloto" y enviar el boletín de inscripción con el justificante de la transferencia por FAX al Nº 978 83 38 97 o por e-mail a [mcba@mcba.es](mailto:mcba@mcba.es)

El piloto participante, declara conocer los Reglamentos Deportivos Motociclistas, así como conocer y someterse al Reglamento de la Competición indicada, reconociendo que todas las responsabilidades civiles y penales en que pudiera incurrir, accidentes que sufriera, desperfectos que ocasiona o que se ocasionen por su participación y que no estén cubiertos por las Pólizas de seguros suscritos por el propio Club organizador o por la propia Licencia Federativa, son exclusivamente a su cargo, quedando por tanto libre de toda responsabilidad la Organización, la F.A.R.A.M. y la R.F.M.E.

Asimismo el piloto participante que discurre por vías públicas, respetará en todo momento, la legislación vigente sobre Tráfico, Circulación y Seguridad Vial, siendo el único responsable penal y civil de cuantas acciones cometa contra dicha legislación en el transcurso de la competición.

También declara que la motocicleta o quad que utilizará en esta competición cumple todos los requisitos que exige el Código de Circulación para transitar por vías Públicas.

FIRMA DEL PILOTO PARTICIPANTE

Alcañiz 6 y 7 de Septiembre de 2008

[www.mcba.es](http://www.mcba.es)